



Parte de prensa N° 7
Salta, jueves 10 de enero de 2019

En dos semanas comenzará a funcionar el nuevo grupo electrógeno del hospital San Bernardo

El ministro Mascarello verificó el proceso de instalación del nuevo equipo que duplicará la capacidad del existente, mejorando el normal desarrollo de las actividades, garantizando la atención en las áreas críticas de terapia intensiva, guardia y quirófanos como en el resto del establecimiento. ([Leer](#))

Berruezo convocó a especialistas para fortalecer la Educación Intercultural Bilingüe

La funcionaria mantuvo una reunión con referentes del Centro de Investigaciones Sociales y Educativas del Norte Argentino (Cisen) de la Universidad Nacional de Salta, a quienes propuso aunar esfuerzos para mejorar la educación. ([Leer](#))

En Salta se incrementaron los procesos de donación y trasplante

El aumento se dio a partir de la reglamentación de la nueva ley nacional de Trasplante de Órganos y Tejidos, por la cual dejó de ser necesaria la autorización de familiares de una persona fallecida, capaz y mayor de 18 años, para la ablación, cuando ésta no haya manifestado expresamente su voluntad negativa a la donación. ([Leer](#))

Atractivas propuestas presenta Salta para estas vacaciones

En diversos lugares de la Provincia se podrá disfrutar más de 350 actividades entre las que se destacan los tradicionales festivales folclóricos, eventos culturales, deportivos, ferias gastronómicas, de artesanías y el tradicional Carnaval. ([Leer](#))

Importante golpe al comercio ilegal en Anta

Mediante un control vehicular la Policía detectó 3 vehículos que circulaban con una importante cantidad de cajas de cigarrillos sin la documentación correspondiente. Se incautaron 6.051 cajas de cigarrillos de contrabando en El Quebrachal. La causa quedó a disposición de la Justicia. ([Leer](#))

Dos mil salteños mejoraron sus condiciones de empleabilidad con el programa Hacemos Futuro

Se hizo entrega de los certificados correspondientes a los 14 cursos realizados desde mediados del año pasado. ([Leer](#))

Miles de familias salteñas conectaron gas en sus casas con el plan Mejor Hogar

Las obras se financian con un microcrédito de 60 cuotas fijas. En la provincia se hicieron 1.278 obras y se analizan 1.593 solicitudes de Capital e interior. ([Leer](#))

Remueven al subdirector del Servicio Penitenciario de Salta

La decisión se debe a una reestructuración del organismo provincial. Será publicada en el Boletín Oficial. ([Leer](#))

En zona norte y oeste de la capital se trabajará para detectar reservorios de *Aedes aegypti*

La vigilancia sanitaria se realiza en enero de cada año por muestra aleatoria, con la finalidad de detectar reservorios de larvas y eliminarlos. Las tareas estarán a cargo de agentes sanitarios y personal de Control de Vectores de la Provincia y la Nación. ([Leer](#))

Más información: www.salta.gov.ar/prensa

En dos semanas comenzará a funcionar el nuevo grupo electrógeno del hospital San Bernardo

El ministro de Salud Pública, **Roque Mascarello**, se reunió con el gerente a cargo del hospital San Bernardo, Luis Nogales y el equipo de trabajo para abordar temas relacionados con la instalación del nuevo grupo electrógeno y de los equipos entregados recientemente, entre otros temas.

El titular de la cartera sanitaria, verificó el proceso de instalación del nuevo generador de energía, que estará en funcionamiento dentro de 15 días para duplicar la capacidad del existente y subsanar el creciente aumento del consumo eléctrico que podría llegar a afectar el normal funcionamiento del servicio de salud.

El nuevo grupo electrógeno "nos va a permitir tener mayor autonomía, evitando el sobrecalentamiento de los interruptores, lo que se traducirá en una mejor calidad de prestación al paciente, al posibilitar que no solo las áreas críticas como ser los sectores de terapia, guardia y quirófanos, estén aseguradas; también generar energía ante un eventual corte en otras áreas no críticas del hospital" explicó Nogales.

Se trata de un equipo marca IRR, modelo RDS- 715. Industria Argentina. Tiene una potencia de 715 Kva, que duplica al actual generador (315kva). La inversión que demandó el equipo ronda los 100.000 dólares.

Nuevo equipamiento

A fines de diciembre, el Ministerio de Salud Pública realizó una inversión superior a 34 millones de pesos, para dotar de equipamientos y tecnología a los hospitales de la Provincia. En el caso del San Bernardo, recibieron \$5.000.000 para la compra de una mesa de anestesia con respirador a pistón. Un arco en C con intensificador de imagen radiográfico móvil. Las autoridades informaron que el equipamiento ya fue comprado y que llegará la próxima semana. "Con estos equipos se habilitará otro quirófano para cirugías de alta complejidad, lo que permitirá aumentar la respuesta quirúrgica del hospital".

Sobre el robo de insumos

El ministro Mascarello también estuvo reunido con el equipo de legales del hospital para recibir toda la información relacionada a los trabajadores del nosocomio, que sustrajeron

insumos farmacéuticos y fueron detenidos por la División de Seguridad Urbana, el día martes.

Oscar Cabrini, abogado del hospital, puso en conocimiento al Ministro de todas las actuaciones que se llevan a cabo desde que se descubrió el ilícito.

Berruezo convocó a especialistas a fortalecer la Educación Intercultural Bilingüe

La Ministra de Educación, Ciencia y Tecnología, **Analía Berruezo**, recibió esta mañana a la pedagoga Ana de Anquín y a otros miembros integrantes del Centro de Investigaciones Sociales y Educativas del Norte Argentino (Cisen) de la Universidad Nacional de Salta, a fin de coordinar acciones para fortalecer la Educación Intercultural Bilingüe en la provincia.

Durante el encuentro, la ministra detalló las diversas acciones que realiza su cartera en cuanto a la educación rural y la educación intercultural bilingüe, entre ellas la creación de la Coordinación correspondiente para el abordaje de las necesidades en las escuelas con población indígena; la creación de más de 120 ofertas secundarias en la ruralidad; las becas para beneficiarios de pueblos originarios y las capacitaciones a directivos, docentes y auxiliares bilingües.

En cuanto a la problemática actual de un sector de la comunidad de Misión Chaqueña, se debatió el tema y se mencionaron las distintas intervenciones realizadas desde el Ministerio de Educación y la Universidad Nacional de Salta.

Por último, Berruezo propuso realizar un trabajo conjunto a partir de febrero de este año, aunando esfuerzos desde ambos organismos para mejorar las acciones ya efectuadas en lo que respecta a la educación intercultural bilingüe.

En Salta se incrementaron los procesos de donación y trasplante

Desde que entró en vigencia la ley nacional N° 27.447, en agosto pasado, se fortaleció el sistema de procuración de órganos, se agilizaron y simplificaron los procesos de donación y trasplante, logrando que Salta figure entre las provincias que más procesos de donación y trasplante concretaron en el año 2018.

Esto se vio reflejado en la duplicación de operativos de ablación con respecto al año anterior, con 13 multiorgánicos y dos de córneas. Entre los órganos procurados, hubo 22 riñones, siete hígados, cinco corazones, un pulmón y tres páncreas, informó el director del CUCAI Salta, Raúl Ríos.

Ley Justina, reglamentada

El Poder Ejecutivo nacional aprobó, mediante decreto N° 16/21019, la reglamentación de la ley N° 27.447, de Trasplante de Órganos, Tejidos y Células, en la que intervino el Instituto Nacional Central Único Coordinador de Ablación e Implante (INCUCAI), con la participación de la Sociedad Argentina de Trasplantes, Sociedad Argentina de Terapia Intensiva, Sociedad Argentina de Nefrología, Sociedad Argentina de Pediatría, Sociedad Neurológica Argentina y Comisión Federal de Trasplante.



Asimismo, la norma establece que el INCUCAI será la Autoridad de Aplicación de la ley, cuyo objeto es regular las actividades vinculadas a la obtención y utilización de órganos, tejidos y células de origen humano en todo el país, incluyendo la investigación, promoción, donación, extracción, preparación, distribución, trasplante y seguimiento.

La ley reglamentada, que fue sancionada en julio pasado, establece que no es necesaria la autorización de los familiares de una persona fallecida, capaz y mayor de 18 años, para la ablación de órganos o tejidos para trasplante, cuando no haya manifestado expresamente su voluntad negativa a la donación.

En el caso de menores de 18 años, se debe solicitar autorización de ambos progenitores o el que se encuentre presente, o el representante legal del menor fallecido. Ante la ausencia de estas personas, la autorización se debe requerir al Ministerio Pupilar. Si alguno de los padres se opone a la ablación, ésta no se puede realizar.

La norma se aplica a los trasplantes de corazón, vasos, estructuras valvulares y otros tejidos cardíacos; pulmón; hígado; páncreas; intestino; riñón y uréter; tejidos del sistema osteoarticular y musculoesquelético; piel; córneas y esclera; tejidos del sistema nervioso periférico; membrana amniótica y células progenitoras hematopoyéticas.

De acuerdo con el artículo 31 de la ley N° 27.447, toda persona capaz, mayor de 18 años, puede manifestar en forma expresa su voluntad negativa o afirmativa a la donación de sus órganos, restringir de modo específico su voluntad afirmativa de donación a determinados órganos y tejidos y condicionar la finalidad de la donación, que puede ser para trasplante, con fines de estudio o investigación.

Esta expresión de voluntad puede hacerse por escrito y en forma gratuita, ante el INCUCAI, Registro Nacional de las Personas (RENAPER), Registro Civil, CUCAI Salta o Correo Argentino. La persona que haya expresado su voluntad negativa o afirmativa por escrito puede, en cualquier momento revocarla, también por escrito, en los lugares mencionados.

Por otra parte, la ley garantiza al paciente trasplantado la cobertura del 100% en la provisión de medicamentos, estudios, diagnósticos y prácticas de atención de toda patología directamente relacionada con el trasplante, tanto por el estado como por obras sociales y entidades de medicina prepaga, según corresponda.

Atractivas propuestas presenta Salta para estas vacaciones

El Ministerio de Cultura, Turismo y Deportes organizó junto a los municipios una colmada agenda de actividades para que salteños y turistas disfruten durante las vacaciones de verano 2019.

Este fin de semana se destaca la Feria Artesanal de los Valles Calchaquíes en San Carlos, el 8º Concurso del Asador en Chicoana, el Concurso de la Empanada en El Carril, el evento gastronómico Sabores Mosconenses en General Mosconi y la Feria de Artesanos y Fiesta del Mate en la localidad de Metán.

En tanto mañana viernes 11 de enero en el Estadio Padre Martearena se jugará el primer partido del Torneo de Verano 2019 que tendrá a San Martín de Tucumán y Talleres de Córdoba como protagonistas.



Además el sábado comenzarán los Corsos de Flores que se desarrollarán todos los fines de semana de enero en el Corsódromo Martín Miguel de Güemes de la localidad de Cerrillos. En tanto, todos los domingos de enero se podrá visitar la Feria de Artesanos en el Paseo del Museo Molino de Piedra de Vaqueros.

Por otra parte, el jueves 17 será el 6º Encuentro y Ronda de Bandoneones y Copleros a partir de las 11 en el Predio Los Eucaliptus de la localidad de Chicoana.

Asimismo los días 18 y 19 de enero se realizará el Festival de la Tradición Calchaquí en la Cancha de Fútbol de la localidad de Cachi y en Vaqueros será la Fiesta del Vino Casero y Artesanal.

Por otro lado en Apolinario Saravia se podrá visitar la Expo Artesanal y Artística el sábado 19 de enero. Además a partir de ese día todos los sábados, domingos y feriados hasta el 5 de marzo tendrá lugar el Corso Color 2019 en la localidad de Orán.

En tanto el domingo 20 se realizará una Feria Artesanal y Gastronómica en Coronel Moldes, será el 3º Concurso Provincial del Asador en la Estación Facundo de Zuviría de la localidad de El Carril y el 4º Concurso Regional de la Pizza en Rosario de la Frontera.

Estas son algunas de las variadas actividades que salteños y turistas podrán disfrutar durante las vacaciones de verano.

El calendario completo se puede consultar en www.turismosalta.gov.ar.

Importante golpe al comercio ilegal en Anta

Tras un intenso trabajo preventivo de la División de la Policía Rural y Ambiental, en un control vehicular en la RP 29 Destacamento Los Rosales, El Quebrachal, anoche se detectó a tres vehículos que transportaban mercadería de contrabando y un cuarto, que era el coche puntero.

Luego de la consulta judicial correspondiente, en un trabajo articulado con la Unidad Regional 5, la Policía procedió al secuestro de 6.051 cajas, cada una de ellas con 20 paquetes de cigarrillos de procedencia dudosa.

Se trataba de tres camionetas Peugeot Partner y una Renault Kangoo en su mayoría con ocupantes provenientes de la provincia de Córdoba y un joven de 19 años, de San Miguel de Tucumán.

El conductor de uno de los vehículos se identificó como efectivo policial de Córdoba, quien se encontraba con carpeta médica, según las consultas pertinentes.

La causa quedó a cargo del Juez Federal 1.

Dos mil salteños mejoraron sus condiciones de empleabilidad con el programa Hacemos Futuro

El ente ejecutor en Salta del programa Hacemos Futuro, capacitó a más de 2000 titulares en 14 cursos, a través de un convenio entre la Universidad Santiago del Estero y el Ministerio de Salud y Desarrollo Social de la Nación. El objetivo es que las personas tengan más oportunidades de insertarse en el mundo del trabajo.



La ministra de Asuntos Indígenas y Desarrollo Social, **Edith Cruz**, participó en la entrega de certificados de los cursos de formación en Ventas y Acompañante Terapéutico, en los que participaron unas 183 titulares.

En la oportunidad la funcionaria provincial destacó la necesidad de seguir profundizando estas herramientas que generan un crecimiento en la economía familiar. "Con la entrega de estos certificados se cierra un ciclo, pero se abren oportunidades laborales", dijo la ministra Cruz y agregó que "la motivación individual debe pasar por la formación permanente y la adquisición de nuevos conocimientos".

Desde junio del año pasado se dictaron 14 cursos en 54 comisiones, donde participaron más de 2.000 titulares. En este sentido, el coordinador de la Universidad de Santiago del Estero en Salta, José Luis Medina destacó el trabajo que se desarrolla en la provincia, resaltando la participación y compromiso de las titulares y del cuerpo docente en cada una de las clases.

Se dictaron los cursos de acompañamiento terapéutico, armado de muebles de melamina, armado y reparación de celulares, armado y reparación de PC, auxiliar de farmacia, cerrajería, fortalecimiento de organizaciones sociales y populares, introducción a la seguridad e higiene laboral, peluquería, formación en ventas, refrigeración de heladeras y aire acondicionado, reparación de motocicletas, sistemas de impresión y gestión básica de microemprendimientos.

Participaron en el acto el coordinador en Salta del programa Hacemos Futuro, Facundo Romero y la coordinadora financiera del Ministerio de Asuntos Indígenas y Desarrollo Social, Mercedes Uldry.

Miles de familias salteñas conectaron gas en sus casas con el plan Mejor Hogar

En Salta se realizaron 1.278 obras de conexión domiciliaria de gas natural y están en trámite 1.593 solicitudes de Capital y 27 municipios del interior con acceso a la red. La Secretaría de Participación Ciudadana y Relaciones con la Comunidad trabaja con las intendencias y recorre los municipios para brindar información a los vecinos sobre los requisitos del plan Mejor Hogar – Conectate.

El plan Mejor Hogar – Conectate ofrece la posibilidad de financiar la conexión domiciliaria del servicio de gas natural por medio de un microcrédito, a devolver en 60 cuotas fijas con la boleta del servicio. Se trata de fondos nacionales que se ejecutan a través del Instituto Provincial de la Vivienda (IPV).

El secretario de Participación Ciudadana y Relaciones con la Comunidad, Horacio Sansone, indicó que el trabajo continuará este año porque "es una gran satisfacción acercar soluciones a los vecinos; sabemos que acceder al gas natural les cambia significativamente la calidad de vida a cada uno".

Remueven al subdirector del Servicio Penitenciario de Salta

El ministro de Gobierno, Derechos Humanos y Justicia, **Marcelo López Arias**, decidió reemplazar al subdirector del Servicio Penitenciario de Salta por una reestructuración interna del organismo. El decreto que establece la decisión de relevar a Benito Cayetano Mena será publicado en las próximas horas en el Boletín Oficial.



López Arias hizo referencia a cambios en la conducción del Servicio Penitenciario que directamente depende de la Secretaría de Políticas Penales. El funcionario señaló el funcionamiento del Servicio Penitenciario a pesar de las dificultades actuales y que "los cambios a veces son necesarios para reafirmar la organización dispuesta".

En zona norte y oeste de la capital se trabajará para detectar reservorios de *Aedes aegypti*

Con la participación de dependencias sanitarias de la Provincia y la Nación, se realizarán actividades de vigilancia durante cuatro jornadas en barrios del norte y oeste capitalino, con la finalidad de detectar reservorios del mosquito *Aedes aegypti* y, en caso de encontrarse, proceder a su eliminación.

Esta campaña, que se realiza en los meses de enero de cada año, se denomina Levantamiento de Índices Rápidos de *Aedes aegypti* (LIRAA) y se concretará a través de visitas domiciliarias por muestreo aleatorio en los barrios 15 de Setiembre, El Huayco, Asentamiento Balneario, Ciudad del Milagro, La Tradición, Patricia Heittman, 17 de Octubre, Primero de Mayo, Juan Manuel de Rosas, Juan Pablo II, La Unión y Leopoldo Lugones, en la zona norte.

En la zona oeste, se trabajará en los barrios Asunción, Isla Soledad, Islas Malvinas, Los Olivos, Palmeras I, II y IV, San Pablo, Santa Rita, Roberto Romero, Costa Azul, Bicentenario, El Cambio, Cooperativa Policial, San Isidro, San Silvestre y Santa María.

En las tareas participarán agentes sanitarios de los centros de salud N° 11 Ciudad del Milagro, N° 55 17 de Octubre, N° 28 Villa Asunción y N° 47 Roberto Romero, junto a personal del programa de Control de Vectores de la Provincia, de la Coordinación Nacional de Control de Vectores base Salta y de Epidemiología área operativa Norte de la capital.

* * *